

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

OPCIÓN A

En 1992, se celebró en Brasil la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que supuso la consagración internacional del *paradigma* de la *sostenibilidad*. En esa conferencia se aprobó la Declaración de Río, en cuyo primer Principio se afirma con rotundidad que “los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible”.

Veinte años después, en junio de 2012, se ha celebrado, de nuevo en Río, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y su documento final se ha titulado *El futuro que queremos*, que supone la renovación del compromiso a favor del desarrollo sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental para todo nuestro planeta y para las generaciones actuales y futuras. Las orientaciones de ese compromiso se dirigen esencialmente a todos los Gobiernos (locales, regionales y estatales) y a la propia sociedad civil y son tan esenciales que parecería innecesario recordarlos si no fuera por el escaso aprecio que muchos de nuestros gobernantes les tienen. “Las personas son el elemento central del desarrollo sostenible y nos debemos esforzar por lograr un mundo que sea justo, *equitativo e inclusivo*”. ¿Lo habrán entendido?

Son tiempos de austeridad, se nos repite hasta la *saciedad*, pero la cuestión, me parece, no es tanto gastar menos, o sea recortes en todos los ámbitos, sino gastar mejor lo que tenemos. Eliminar todo gasto superfluo o aplazable para invertir el dinero de todos los ciudadanos en la lucha contra la pobreza, y especialmente contra la terrible pobreza infantil que también aquí se da en forma angustiada y creciente; promover un crecimiento inclusivo y equitativo, con mayores oportunidades para todos y esencialmente para los jóvenes; garantizar en plenitud los derechos sociales básicos a la salud, la educación, el trabajo, los recursos económicos, la vivienda, la protección social y la cultura; ordenar de forma integrada y sostenible nuestras ciudades y nuestros espacios y recursos naturales... Este es el futuro que queremos. (José Ángel Cuerda, *El País*, 22/12/2012, adaptación)

CUESTIONES

PRIMERA PARTE (2.5 PUNTOS)

1. Explica el significado de las siguientes palabras destacadas en el texto: *paradigma, sostenibilidad, equitativo, inclusivo, saciedad*. (1.0 puntos)
2. Resume el contenido del texto; hazlo entre 5 y 10 líneas. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales (1.5 puntos)

SEGUNDA PARTE (1.5 PUNTOS)

3. Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

TERCERA PARTE (2.0 PUNTOS)

- 4.a) Señala todos los pronombres que aparecen en el segundo párrafo del texto, indicando en cada caso cuál es su referente. (1.0 puntos).
- 4.b). Escribe un ejemplo de oración impersonal, otro de oración causal, otro de oración consecutiva y otro de oración subordinada de relativo. (1.0 puntos)

CUARTA PARTE (4 PUNTOS)

- 5.a) Identifica y explica la técnica narrativa más característica de este fragmento. (1.0 puntos)

Mi hermana Margot, que también la visitaba en los primeros años, me contó que habían comprado una casa de material con un patio muy grande de vientos cruzados, cuyo único problema eran las noches de mareas altas, porque los retretes se desbordaban y los pescados amanecían dando saltos en los dormitorios. (*Crónica de una muerte anunciada*, García Márquez)

- 5.b) Argumento y temas fundamentales en *La Fundación* (1.0 puntos)
- 6.a) Señala los principales autores y obras de la generación del 98. (1.0 puntos)
- 6.b) El Romanticismo. Características generales y principales aportaciones en poesía (Espronceda, Bécquer y Rosalía) y teatro (*Don Juan Tenorio*). (1.0 puntos)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

OPCIÓN B

Dejó dicho el filósofo alemán Hegel que los grandes hombres no son solo los grandes inventores, sino aquellos que cobraron conciencia de lo que era necesario en un determinado momento de la historia. Benedicto XVI ha considerado necesario, como hace cinco siglos lo consideró el austero y piadoso monje Celestino V, renunciar libre y responsablemente al pontificado. Benedicto XVI ha alegado “falta de fuerzas” para realizar convenientemente su misión. Sin embargo, papas con muchas menos fuerzas que él no contemplaron la posibilidad de renunciar. Sin duda, también ellos lo hicieron desde su sentido de la responsabilidad, pensando que era lo que la tradición de la Iglesia les exigía; pero, sin ánimo de echar a pelear a unos papas contra otros, valoro extraordinariamente el *gesto* de Benedicto XVI.

Su renuncia, tan sorprendente, llega en un buen momento. Su reconocimiento de que le “faltan las fuerzas” puede dar que pensar a un mundo de “poderosos”, casi de *omnipotentes*, en el que casi nadie dimite, aunque tenga sobrados motivos para ello. Nos puede recordar que tenemos una cita *ineludible* con la finitud, con los acabamientos definitivos. Nadie se queda para siempre. Lo decía Bergamín: “¿Qué más te da no saber a qué carta quedarte si después de todo no te vas a quedar?”. Rahner insistía en que la definición cristiana de la muerte es “hacer sitio”. Benedicto XVI ha decidido hacer sitio antes de que le llegue la hora final. Algunos han manifestado ya su temor de que “un papa vivo” pueda condicionar al futuro *cónclave*. Cualquiera que conozca un poco al dimisionario sabe que eso no ocurrirá. Ratzinger no es, creo, de los que renuncian al poder para seguirlo ejerciendo en la sombra. Además: no es poco poder el que acaba de ejercer: romper con el tabú de que el papa debe morir papa. Benedicto XVI, tan conservador, acaba de hacer un respetable guiño a la modernidad de la Iglesia. No hay que excluir que su gesto ponga en marcha otras reformas necesarias y deseables. (Manuel Fraijó: *El País*, 12/02/2013, adaptación)

CUESTIONES

PRIMERA PARTE (2.5 PUNTOS)

1. Explica el significado de las siguientes palabras en el texto: *austero*, *gesto*, *omnipotentes*, *ineludible*, *cónclave*. (1.0 puntos)
2. Resume el contenido del texto; hazlo entre 5 y 10 líneas. Si lo prefieres, puedes optar por elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales (1.5 puntos)

SEGUNDA PARTE (1.5 PUNTOS)

3. Redacta un comentario crítico sobre el texto, manifestando tu acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerda que debes elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.

TERCERA PARTE (2.0 PUNTOS)

- 4.a) Señala cuatro palabras derivadas en las últimas cinco líneas del texto y escribe dos ejemplos de la familia léxica de cada una de ellas. (1.0 puntos)
- 4.b). Añade al texto siguiente: “*Su renuncia, tan sorprendente, llega en un buen momento*” los elementos necesarios en cada caso para construir una oración consecutiva, una condicional, una adversativa y una causal. (1.0 puntos)

CUARTA PARTE (4 PUNTOS)

- 5.a) Aspectos formales característicos de Antonio Machado en este fragmento (1.0 puntos)

Palacio, buen amigo,
¿está la primavera
vistiendo ya las ramas de los chopos
del río y los caminos? En la estepa
del alto Duero, Primavera tarda,
¡pero es tan bella y dulce cuando llega!...
¿Tienen los viejos olmos
algunas hojas nuevas? (*Campos de Castilla*, Machado)

- 5.b) Técnicas narrativas en *Plenilunio* (1.0 puntos)

- 6.a) Indica a qué movimiento, grupo o época pertenecen los siguientes autores y por qué género literario son conocidos: Borges, Miguel Hernández, Blas de Otero, Alberti, Cernuda, Baroja, Azorín, Salinas, Juan Ramón Jiménez, Benavente (1.0 puntos)
- 6.b) La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Cela, Delibes y Martín Santos. (1.0 puntos)